

Secretaría de Gobierno (Dirección General de Tránsito y Transporte)

La Dirección General de Tránsito y Transporte, propicia que se presten servicios seguros y de calidad a los usuarios del servicio público de transporte en el estado, así como también brinda educación vial y atención especializada.

A través de un proceso legal y transparente, el Gobierno del Estado de Guanajuato otorgó 843 concesiones del servicio público de transporte sin ruta fija "taxi" en 31 municipios del estado.

Mediante los programas, "Hacia una mejor cultura vial en el Estado", "Apoyo a Comunidades Rurales" y "Apoyo a Instituciones Públicas y Privadas" se informó a 30 mil 274 personas sobre la importancia de la educación vial.

Las 2 unidades móviles apoyaron en las comunidades rurales y a municipios que no cuentan con el servicio para la emisión de licencias de conducir con un total de 8 mil 152 licencias expedidas en todas sus modalidades.

Las 17 delegaciones de la Dirección General de Tránsito y Transporte que emiten licencias de conducir en los principales municipios del Estado, expidieron un total de 128 mil 416 licencias de conducir en sus 4 modalidades.

Por medio de los convenios celebrados el año pasado con el Sistema Estatal de Educación para la Vida y el Trabajo (SEEVyT) y la empresa Best Computer Center, se capacitaron a un total de 7 mil 978 operadores del servicio público de transporte en los 46 municipios del estado, asegurando que el 100 por ciento de las licencias otorgadas para chofer de transporte cuenten con tarjetón.

Asimismo el SEEVyT certificó a 163 operadores con el perfil ocupacional del chofer de servicio particular, de esta manera se homologó el desempeño del personal en todos sus perfiles, lo que permite organizar sus funciones y ofrecer un mejor servicio al usuario.

En el Programa de Actualización de Expedientes de Taxis, en noviembre del 2004 se actualizaron 1 mil 771 expedientes, con lo que se tienen a la fecha 8 mil 17, lo que representa el 80 por ciento del total.



Se realizaron 16 mil 150 revistas mecánicas a los vehículos del servicio público de transporte de los 46 municipios del Estado, para comprobar el buen estado mecánico y de apariencia de las unidades, lo que representa el 100 por ciento de las unidades activas.

Se realizaron 2 mil 237 bajas de vehículos del servicio público de transporte que no cumplían con la vida útil que marca la ley, así como el mismo número de altas con vehículos de modelo reciente.